



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el cincuentenario de la firma **Supermercados Caracol** de la ciudad de Río Tercero, departamento Tercero Arriba, destacando el compromiso de la familia Chiaraviglio para con los habitantes de la ciudad y región, y su apuesta al desarrollo del interior provincial.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31885/26


REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA


MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA